



Estado Plurinacional de Bolivia

 **IMPUESTOS NACIONALES**



RESUMEN EJECUTIVO

INFORME: INF. A.I. N° 04/2016 DE 30/06/2016 AUDITORÍA OPERATIVA PROCESO DE EJECUCIÓN TRIBUTARIA, PROYECTO CARTERA EN MORA DE LA GERENCIA JURÍDICA Y DE NORMAS TRIBUTARIAS DEL SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES - GESTIÓN 2015.

Objetivo:

El objetivo de la auditoría fue el de emitir una opinión independiente sobre la eficacia y eficiencia de las operaciones, del Proyecto Cartera en Mora - gestión 2015, de la Gerencia Jurídica y de Normas Tributarias del Servicio de Impuestos Nacionales.

Recomendaciones: Considerando que se establecieron hallazgos de auditoría, se recomendó lo siguiente:

1. El Proyecto Cartera en Mora correspondiente a la gestión 2015, no contempla algunos indicadores de rendimiento

A la Gerencia General que mediante el área de Planificación y Control de Gestión, efectúe la respectiva evaluación y análisis a objeto de determinar la pertinencia de establecer e incorporar indicadores de eficacia y eficiencia, y otros (Economía y Efectividad) si corresponde, en el Manual para la Presentación de Iniciativas/Proyectos, a efectos de que los diferentes proyectos del Servicio de Impuestos Nacionales contemplen los citados indicadores.

2. Los Objetivos Específicos determinados en el Proyecto "Cartera en Mora - gestión 2015", no cuentan con criterios de medición

A la Gerencia Jurídica y de Normas Tributarias; efectuar el respectivo análisis y evaluación del Proyecto para que en lo posterior todos los Objetivos Específicos definidos contengan criterios de medición, a efectos de que los resultados obtenidos puedan ser medibles y de esta manera determinar si se alcanzaron los objetivos previstos.

3. Algunas deficiencias en la recaudación del Proyecto Cartera en Mora - gestión 2015

A la Gerencia Jurídica y de Normas tributarias, que mediante el Departamento de Control y Seguimiento, efectúe actividades de mayor supervisión; a efectos de que las Gerencias Distritales y GRACOs presenten información en forma adecuada, respecto de la recaudación obtenida por sus dependientes (consultores de línea) en la ejecución del Proyecto Cartera en Mora.

4. Diferencias entre las recaudaciones reportadas por las Gerencias Distritales y GRACOs, respecto al Informe Final CITE: SIN/GJNT/DCS/INF/0251/2016 del 09/03/2016, emitido por la Gerencia Jurídica y de Normas Tributarias

A la Gerencia Jurídica y de Normas tributarias, que a través del Departamento de Control y Seguimiento, efectúe mayor supervisión y actividades de control, sobre la consolidación de la información obtenida por las gerencias operativas ejecutoras, de manera que permita la toma de decisiones en forma adecuada.

ERCh
cc: AI


Lic. Eleuterio Remírez Chura
AUDITOR INTERNO
CAUB. 053 - CAULP. 085
RAIG - 00068 - 290
SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES

La Paz, 30 de junio de 2016.